

ESCUELA de Natación SUMA Deportes – Los Robles

TÉRMINOS Y CONDICIONES

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

- La inscripción se dará por formalizada al momento de cancelar mediante las formas de pago establecidas el monto estipulado para la inscripción y la primera mensualidad de acuerdo al plan seleccionado según número de clases por semana.
- Los alumnos que se inscriban desde el 1º hasta el día 14 del mes deberán cancelar la mensualidad completa, mientras que los alumnos que lo hagan entre el 15 y 31 cubrirán la mitad de la misma (no aplica para planes de una Clase por Semana).
- La institución enviará por correo electrónico Planilla de Inscripción, Términos y Condiciones y solicitará la entrega de foto carnet y documentos de identidad del alumno y el representante (en caso de ser menor de edad).
- Los alumnos o sus representantes deberán devolver a la misma dirección electrónica la Planilla debidamente llenada acompañada de los recaudos exigidos en un tiempo máximo de 1 semana desde su recepción.

MENSUALIDADES

- La mensualidad depende de la cantidad del número de clases por semana que se seleccionen al momento de la inscripción.
- Las mensualidades deben cancelarse los primeros 5 días de cada mes, a partir del día 6 quienes se retrasen en el pago serán considerados morosos.
- Los cupos de los alumnos que continúen morosos luego del día 15 del mes serán puestos a disposición de nuevos ingresos.
- El número de clases definido por semana podrá variar de un mes a otro al momento de cancelar la nueva mensualidad puntualmente (5 primeros días del mes).
- La Gerencia se reserva el derecho de ajustar y modificar tarifas y planes sin previo aviso a los alumnos y representantes.

CUOTA DE MANTENIMIENTO

- La cuota de mantenimiento es un beneficio que ofrece la Escuela de Natación SUMA Deportes a los alumnos que optan por planes de 2 clases semanales en adelante.
- La misma solo aplica en aquellos casos en los que el alumno no pueda asistir por un mes de calendario completo a ninguna de las clases de dicho mes.
- En esos casos, el alumno cancelará la mitad de la mensualidad correspondiente según el número de días inscritos hasta el último pago emitido regularmente.
- La cuota de mantenimiento debe hacerse durante los 5 primeros días del mes calendario o antes.
- Si no conviniese el pago de la cuota de mantenimiento, el alumno deberá realizar nuevamente el pago de la inscripción al valor actual al momento de incorporarse a las actividades de la Escuela de Natación.
- La cuota de mantenimiento NO aplica para los alumnos inscritos una sola vez por semana ni para aquellos que disfruten de planes o tarifas especiales.

FUNCIONAMIENTO DE LAS CLASES Y LA ESCUELA DE NATACIÓN

- La Escuela de Natación SUMA Deportes ofrece clases para bebés (6 meses a 3 años); niños (de 4 a 11 años) y adultos (de 12 años en adelante).
- Al momento del ingreso a la Escuela, un instructor, bajo la dirección del Coordinador, realizará al nuevo alumno una evaluación para definir, según sea el caso, horarios, niveles, grupos y/o estructurar el programa de la clase.
- En el caso de los niños, se contemplan 5 niveles. Mensualmente, el Coordinador los evaluará en función de los objetivos previstos para cada nivel y promoverá a los niños que hayan cumplido con los objetivos.
- Padres y representantes serán notificados de los avances de sus hijos al inicio del cada mes.
- En el caso de los adultos, si bien, no se ofrecen clases personalizadas, se tomarán en cuenta requerimientos específicos de cada alumno para estructurar sus programas de clase o entrenamiento.
- Padres, representantes ni ningún otra persona externa a la clase de natación deberá intervenir durante la misma, ni para dirigirse a los profesores ni a los alumnos.
- Comentarios, sugerencias, recomendaciones y reclamos deben canalizarse a través del Coordinador o la Gerencia para darles el curso y la atención adecuada.

INDUMENTARIA

- Todos los alumnos deberán utilizar trajes de baños y gorros de natación para ser admitidos en las clases.
- En este sentido, niñas y damas deberán utilizar traje de baño de lycra, cerrado o cruzado a la espalda, sin escote pronunciado y de corte bajo en las caderas.
- Por su parte, niños y caballeros deben usar trajes de baño de lycra, ajustados, tipo bermudas, shorts u olímpico.

HORARIOS

- Alumnos y representantes se comprometen a asistir a sus clases en los días y horarios acordados al momento de la inscripción.

- Los días y horarios de clase podrán modificarse, según las estipulaciones y disponibilidad de la Escuela de Natación, al inicio de un nuevo mes al momento de realizar el pago correspondiente durante los 5 primeros días del mes.
- Cualquier clase que se tome fuera del horario definido, deberá ser cancelada como clase adicional por el alumno o su representante al precio definido por la Gerencia.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- La Escuela de Natación SUMA Deportes funcionará regularmente desde el 7 de enero hasta el 15 de diciembre de cada año.
- Durante el mes de Diciembre no aplica Cuota de Mantenimiento para ningún plan, bajo ningún término.
- Las mensualidades de Diciembre y Enero deben ser canceladas completas por todos los alumnos de la Escuela activos a la fecha.

RECUPERACIÓN DE CLASES

- Solo se contempla la recuperación de clases, en aquellos casos en que la Escuela de Natación, se vea obligada a cerrar por mal funcionamiento o mantenimiento de las piscinas.
- No se recuperan clases por causas ajenas a la Gerencia (motivos personales de los alumnos, incidentes ambientales o sociopolíticos).
- No se recuperan clases por motivo de lluvia.
- Los alumnos con su pago puntual pueden recuperar una (1) clase al mes con la presentación de su factura.

USO DEL ÁREA DE PISCINA

- Durante el horario de clases solo podrán ingresar al área de piscina los alumnos del turno en curso.
- No está permitido el ingreso de padres, representantes ni terceros.
- Los alumnos solo podrán permanecer en el área de clases durante el horario establecido en su plan.
- Está prohibido ingerir alimentos en el área de la piscina.
- Está prohibido ingresar con contenedores de vidrio, objetos punzantes o cualquier otra que se considere de riesgo para instructores, entrenadores y alumnos.
- En el área de la piscina, todo

RESPONSABILIDADES DE LOS INSTRUCTORES Y ENTRENADORES DE NATACIÓN

- Los alumnos de la Escuela de Natación estarán bajo tutela y responsabilidad del personal de SUMA Deportes una vez ingresen a su clase en el horario de clase establecido en su plan mensual.
- Todos los niños menores de 12 años deberán estar acompañados por sus padres durante el horario de clases por su representante.
- El personal de SUMA Deportes NO se encarga de cambiar, vestir, bañar, etc. Ni antes, ni después de las clases a los niños.
- El personal de SUMA Deportes NO se responsabiliza por objetos extraviados por parte de sus alumnos en baños, vestuarios y áreas comunes de la piscina.

RESPNSABILIDADES DE PADRES Y REPRESENTANTES

- Padres y representantes deberán permanecer en el Colegio durante el horario de la clase de natación de su representado.
- Durante su estadía en el Colegio, Padres y Representantes deberán mantener una conducta íntegra, apegada a las normas del plantel, de la escuela de natación y a las buenas costumbres.
- Padres y Representantes atenderán al llamado del personal de SUMA Deportes para acompañar a sus representados a los sanitarios. Ellos deberán acompañarlos y regresarlos al área de piscina y donde los recibirá nuevamente su Instructor.
- SUMA Deportes informará a nadadores, padres y representantes sobre eventos, ajustes de tarifa, avances de los alumnos y cualquier otra información de interés a través de correo electrónico. Será compromiso de los destinatarios leer las comunicaciones detenidamente y realizar las consultas pertinentes.
- Los alumnos de la Escuela de Natación solo podrán retirarse del área de piscinas con sus representantes o con una persona autorizada por escrito para buscar al menor de edad.

USO Y DISFRUTE DE LOS ESPACIOS

- Horarios de la piscina para el disfrute:
Lunes: de 2:00 PM a 5:00 PM
Martes a viernes: de 9:00 AM a 5:00 PM
Sábados y Domingos: de 10:00 AM a 5:00 PM
- El uso de la piscina queda sujeto a la disponibilidad de la Escuela de Natación y otras actividades que se lleven a cabo.
- Se exonera el costo de la entrada en el área de la piscina a los médicos colegiados en el Distrito Metropolitano con la presentación de su carnet al momento del ingreso.
- Los familiares de los médicos colegiados en Distrito Metropolitano gozarán del beneficio del ingreso sin costo a los espacios de la piscina con la presentación del carnet social.
- Los visitantes no podrán colocar música ni ningún tipo de animación que interrumpa las actividades que regularmente se llevan a cabo en el área de la piscina, ni incomodar a los otros usuarios.

- Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas por parte de usuarios, visitantes, organizadores de eventos e invitados de los mismos.
- No se permite el uso de envases, utensilios, adornos ni ningún otro implemento de vidrio en el área de la piscina.
- Está prohibido fumar en las inmediaciones de la piscina, los sanitarios, vestuarios y áreas comunes.
- No se permite el acceso con armas de fuego ni de ningún otro tipo.
- Se restringe el ingreso de personas en estado de ebriedad o bajo efectos de narcóticos.
- Es mandatorio cumplir con las normas e indicaciones del guardavidas o del personal de SUMA Deportes en las inmediaciones de la piscina.
- Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas dentro de las piscinas y en las áreas aledañas.
- La basura y desperdicios deben disponerse adecuadamente en los contenedores destinados para tal fin, tanto dentro como fuera de los sanitarios.
- Es indispensable el cumplimiento de las normas de convivencia y las buenas costumbres para garantizar el disfrute de todos.
- La gerencia se reserva el derecho de admisión.
- Los implementos de natación son de uso y disfrute de los alumnos pertenecientes a la escuela de natación (tablas, flotadores, entre otros).

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Aprovechamos la oportunidad para brindarte información que puede mejorar el rendimiento, aprovechamiento y disfrute de las clases de natación, tanto en el caso de los niños como de los adultos:

- Antes de comenzar una rutina de ejercicio, siempre es recomendable realizarse un chequeo médico.
- Mantener una alimentación balanceada y completa, especialmente los días de natación.
- Hidratarse adecuadamente, en el caso de los niños mayores de 12 años y adultos, incluso durante el entrenamiento.
- Informar al Coordinador de la Escuela de Natación o a la Gerencia sobre cualquier condición especial, requerimiento específico, lesión o afección que deban tomar en cuenta los profesores durante la clase.
- Si el horario de clase se encuentra muy cercano al de comida, recomendamos elegir opciones ligeras y dejar el plato fuerte para después del ejercicio.
- Si el horario de clase es durante el día, aplicar protector solar en todo el cuerpo al menos media hora antes de ingresar a la piscina.
- Evitar el uso de cremas en el cabello el mismo día o el día previo a la clase de natación, ya que dificultará que el gorro se fije adecuadamente.
- Aunque el uso de los lentes es opcional, se recomienda su uso ya que la exposición de los ojos durante periodos prolongados dificulta la visibilidad durante y después del entrenamiento.
- En la medida de lo posible, no faltar para no interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje o los programas de entrenamiento, según aplique.

Adicionalmente, en el caso de bebés y niños:

- Evitar que los bebés o niños lleguen a la clase recién despertados, muy cansados o con hambre.
- Es responsabilidad de padres y representantes ser alentadores y positivos sobre el desempeño y los logros de los alumnos.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

He leído y acepto los términos y condiciones de la Escuela de Natación SUMA Deportes:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____